Para despachos de oficio dos mrs.
SELLO QVARTO AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

Ordinario en 20 de Marzo de 1649 años

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y sala de las casas del consistorio sabado a veinte dias del mes de marzo de mill y seis[cientos] y quarenta y nueve años dia de ayuntamiento ordinario se junta en ella [illegible] como lo an de uso y costumbre los señores Murcia con[cejo] [illegible] don Francisco Thomas [illegible] cavallero de la orden de Santiago alguacil mayor del santo oficio de la Inquisicion reg[idor] de [illegible] teniente de correg[idor] don Diego [illegible] cavallero de la orden de Alcantara don Juan [illegible] de [illegible] don Francisco [illegible] Domingo de [illegible] Martin de [illegible] Juan Monter don Diego [illegible] don Bernardo Salafranca don Diego [illegible] reg[idore]s y asi juntos acordaron lo siguiente ____

mil ducados que presta don [illegible] bien venga

La ciudad acuerda que los mill ducados los quales ofrecio prestar el señor [illegible] que haze [illegible] para el dicho dia que este [illegible] el remate de dicho [illegible] [illegible] la ciudad [illegible] que para en el arca de tres llaves procedido del [illegible] que se [illegible] por quenta de esta ciudad [illegible] el dicho remate se le [illegible] en forma haciendo [illegible] en quien se remataren cumpliendo en todo con las obligaciones con [illegible] del dicho [illegible] ____

El señor Martin de [illegible] [illegible] ____

Carta del señor don Sancho de torres.

Viose en este ayuntamiento una carta del señor don Sancho de [illegible] [illegible] su fecha en [illegible] a [illegible] de [illegible] y año [illegible] de haver recivido dos cartas de la ciudad con las reales [illegible] de los [illegible] de su Magestad [illegible] al [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] se le hace [illegible] [illegible] a esta ciudad las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de las mesmas ordenes se [illegible] [illegible] [illegible] que las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]